

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**9063** *Resolución de 2 de septiembre de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 2 de septiembre de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,3115	dólares USA.
1 euro =	137,63	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,784	coronas checas.
1 euro =	7,4477	coronas danesas.
1 euro =	0,79330	libras esterlinas.
1 euro =	315,49	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,2141	zlotys polacos.
1 euro =	4,4116	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2018	coronas suecas.
1 euro =	1,2072	francos suizos.
1 euro =	8,1220	coronas noruegas.
1 euro =	7,6083	kunas croatas.
1 euro =	49,1505	rublos rusos.
1 euro =	2,8511	liras turcas.
1 euro =	1,4129	dólares australianos.
1 euro =	2,9553	reales brasileños.
1 euro =	1,4307	dólares canadienses.
1 euro =	8,0630	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,1645	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.407,39	rupias indonesias.
1 euro =	4,6942	shekel israelí.
1 euro =	79,5949	rupias indias.
1 euro =	1.335,88	wons surcoreanos.
1 euro =	17,2207	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1766	ringgits malasio.
1 euro =	1,5746	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,333	pesos filipinos.
1 euro =	1,6441	dólares de Singapur.
1 euro =	42,097	bahts tailandeses.
1 euro =	14,0767	rands sudafricanos.

Madrid, 2 de septiembre de 2014.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.